



ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO NACIONAL DE

Admon Local

Sección

Núm. 4048

Al contestar citase al Servicio la Sección y el número.

Excmo Sr:

Se ha recibido en este Ministerio, oficio de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación, acompañando acta acreditativa de que la Comisión Gestora del Ayuntamiento de MORA DE RUBIELOS, de esa provincia, ha quedado constituida por los Sres: Don Antonio

Martín Sebastián, como Alcalde-Presidente, Concejales Don Rafael Alegría Culla, Don Miguel Gargallo Torán, Don Luis Ferrer Perez y Don Joaquín Perales Cercós y como Secretario Don Miguel Santafé Torralba, constitución que ratifica este Ministerio, en atención á estar enclavado dicho pueblo en zona de vanguardia.

Lo que comunico á V.E. para su conocimiento y á los efectos de que cumpla los preceptos contenidos en la Orden de 30 de Octubre ppda (B.O. de 3 de Noviembre), tan pronto como se modifique la situación militar de dicha localidad.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Burgos 5 de Agosto de 1.938.= III Año Triunfal.

EL SUBSECRETARIO.



J. L. Lorente

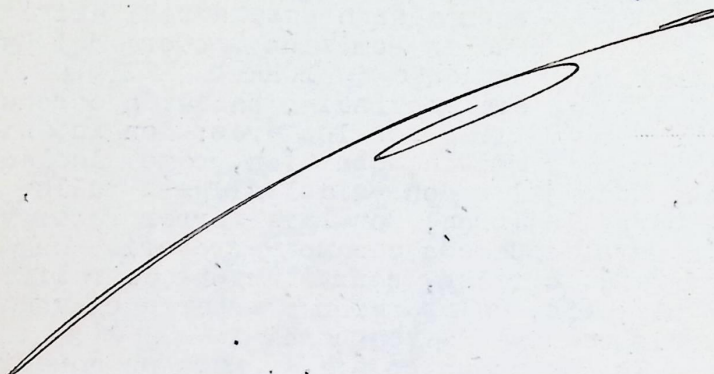
EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL

17 Agosto 1938.

Oficiar a la Alcaldía de Mora de Rubielos
rstificando la designación de Gestores municipales
hecha por el Ministerio del Interior y toda vez
que le corresponden siete Concejales en lugar de
los cinco nombrados que propongan las dos personas
que han de cubrir las vacantes existentes.

El Gobernador civil,



2601

2

Mora de Rubielos

Alcalde-Presidente

17 Agosto 1938.

Sr D. Antonio Martin Sebastián

Mora de Rubielos.

2602

3

Mora de Rubielos

17 Agosto 1938.

Sr D. ~~Antonio~~ Rafael Alegria Culla

Mora de Rubielos

2603

4

Mora de Rubielos

17 Agosto 1938.

Miguel Gargallo Torán

Sr D. ~~Antonio Cortín Sebastián~~

Mora de Rubielos.

2604

5

Mora de Rubielos

17 Agosto 1938.

Sr D. Luis Ferrer Perez

Mora de Rubielos.

260f

6

Mora de Rubielos

17 Agosto 1938.

Sr D. Joaquin Perales Cercós

Mora de Rubielos.

III

Habiéndome comunicado la Subsecretaría del Ministerio del Interior que por la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación, se ha constituido la Comisión Gestora de ese Ayuntamiento; en uso de las facultades que me están conferidas, he acordado ratificar dichos nom-

bramientos efectuados a favor de:

D. Antonio Martín Sebastián	Alcalde-Presidente
D. Rafael Alegria Gulla	Gestor
D. Miguel Gargallo Torán	Id
D. Luis Ferrer Perez	Id y
D. Joaquin Perales Cercós	Id

remitiendo adjunto las respectivas credenciales para su entrega a los interesados.

Como quiera que por el censo de población ese Ayuntamiento debe estar constituido por siete Concejales en vez de los cinco que actualmente lo componen, se servirá a la urgencia posible y puesto de acuerdo con el Jefe Local de F.E.T. y de la J.O.N.S. proponerme las personas que han de ser designadas para cubrir las dos vacantes existentes.

Dios guarde a Vd muchos años.

Teruel 17 de Agosto de 1938.

El Gobernador civil,

Sr Alcalde de

Mora de Rubielos.



J. CAL. 601/94

8

Saludo
a Franco
¡ARRIBA ESPAÑA!

111 Año Triunfal

En cumplimiento de lo ordenado por el Oficio 2,606 del Gobierno Civil de la Provincia, les han sido entregadas las credenciales a los señores que forman la Comisión Gestora de este Ayuntamiento. D. Antonio

25 Agosto 1938.

Remítanse nombramientos de conformidad con la propuesta.

El Gobernador,

D. Martín Sebastián, Alcalde-Presidente

D. Rafael Alegria Culla Gestor

D. Miguel Margallo Toran "

D. Luis Herber Peña "

D. Joaquín Perales Cerezo "

Y puesto de acuerdo con el Jefe Local de F. E. F. y de las J. O. N. S. hacemos la proposición para que sean designadas las personas para que desempeñen el cargo de Concejales que corresponden según el censo de la población, site, habiendo sido propuestos

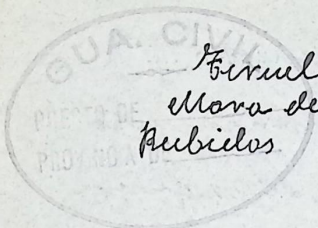
D. José Cortés Bayo y

D. Benito Aranda Tormentín

Dios grande a V. S. muchos años
Mora de Rubielos 21 Agosto 1937

El Alcalde
Antonio Martín

Gobernador Civil de la Provincia de Teruel


 Manuel
 Mora de
 Puebla

Excmo. Señor.

En cumplimiento a su
 respetable escrito de fecha
 27 del anterior, tengo el
 honor de participar a
 la superior autoridad
 de V. E. que el vecino de
 esta localidad, Eutasio
 Martín Sebastián, fue
 siempre de conducta in-
 tachable y militante en los
 partidos de derechas; en man-
 to a su vida privada, a
 principios de 1938, empezó a
 vivir en compañía de una
 mujer de reputación mo-
 ral algo dudosa; la salven-
 cia económica que posee, es
 de unos 25,000 pts approxi-
 madamente y prestigio de
 toda persona que ha proce-
 dido en su vida honrada.

- restándole algo lo anteriormente expuesto.

No perteneció durante el glorioso movimiento
revolucionario a ninguno de los partidos de izquier-
das, siendo perseguido por las hordas marxistas.

Dios Guarde a V. E. muchos años.
Mora de Rubielas 5 de Septiembre. de 1938.

III Año Triunfal -

El Excmo. Q.º Sr. D. D.º

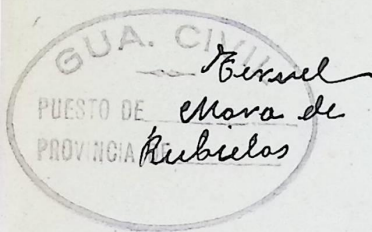
Teodoro Tuguié

[Firma]

San Luis

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

[Firma]



Excmo. Señor.

En cumplimiento a su respetable escrito de fecha 27 del anterior, tengo el honor de participar a la superior autoridad de V. E., que el vecino de ésta localidad Rafael Alegría Buella, fue siempre de conducta intachable, ha tenido varias fases en su actuación política, perteneciendo hace muchos años al Gradicionismo, posteriormente al partido Radical, y, aunque en su vida no puede tacharse de ningún acto inhumano es una voluntad poco firme valuble; su solvencia económica de unas

- 15,000 pto. aproximadamente y de un prestigio no muy fuerte.

Durante el nuestro glorioso Movimiento Nacional no se sabe que haya pertenecido a ninguno de los partidos de izquierda, si bien tampoco ha sido perseguido por las hordas marxistas

para guardar a N. E. muchos años.

Maná de Rubielos 5 de Febrero de 1938.

III Año Triunfal.

El Lqta. Q.º en cargo de

Telesforo Miguel

Telesforo Miguel

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Herivel



GOBIERNO
DE ARAGON



Excmo. Señor.

En cumplimiento a un respetable escrito de fecha 27 del anterior, tengo el honor de participar a la superior autoridad de V. E. que el vecino de esta localidad, Miguel Elgarbillo Borran, fue siempre de conducta intachable y militante en los partidos de derechas; su saliencia económica de unos 70.000 pts. aproximadamente, de un prestigio salido en esta localidad y que durante el glorioso Movimiento Nacional no ha pertenecido a ninguno de los partidos de izquierda y se

- desinoc haya sido perseguido por las hordas marxistas.

Días guardados a V. E. muchos años,
Mora de Rubielas 5 de Septiembre. de 1938

!!! Año Triunfal

El Lya D.º en cargo

Telefona Miguel
Talera

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

General

GUA. CIVIL
 Fernucl
 PUEBLO DE
 PROVINCIA DE
 Moma de
 Rubielas.

Excmo. Señor.

En cumplimiento a su respetable escrito de fecha 27 del anterior, tengo el honor de participar a la superior autoridad de V. E. que el vecino de esta localidad, Luis Ferrer Berer fue siempre de conducta intachable y militante en los partidos de derechas; su solvencia económica de unas 50,000 pts. aproximadamente y buen prestigio en esta localidad, y durante el glorioso Movimiento Nacional no ha pertenecido a ninguno de los partidos de izquierda y se desea que haya sido perseguido por las hordas man-

— xistas.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Mora de Rubielos 5 de Septiembre de 1938

III Año Triunfal.
El Cya. 3.º encargado
Celestino Puiguel
Hilero

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Teruel

GUA.
 PUNTO DE
 PRO. DE
 Ferreñ
 Moya de
 Rubielos.

Excmo. Señor.

En cumplimiento a su
 respetable escrito de fecha
 27 del anterior, tengo el ho-
 nor de participar a la su-
 perior autoridad de V. E.
 que el vecino de ésta loca-
 lidad, Joaquín Keralís Ibe-
 rós, fué siempre de conduc-
 ta intachable y militante
 en los partidos de derechas,
 su solvencia económica
 de unas 60,000 pts. apro-
 ximadamente, buen pres-
 tigio entre sus conoci-
 dos y durante el glo-
 rioso Movimiento Era-
 cional, no ha perteneci-
 do a ninguno de los par-
 tidos de izquierda y se
 desconoce haber sido per-
 seguido por los

— marxistas.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Mora de Rubielos 5 de Septiembre de 1938.

!!! Año Triunfal.
El Lña. D.º encargado.
Celestino Pique L. Pique

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Enval
GOBIERNO
DE ARAGON